


CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 012/2023
 Gobierno de
 Canelones

En San Antonio, el día 29 de Junio de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damásio Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez, Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

1. Se lee y se Aprueba Acta 011/2023. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se autoriza el gasto en Ferretería Barbieri, Rut. 020162730017, por un monto de \$ 23.676,=, por concepto de varios de ferretería, afectando el Literal A. Se firma Resolución N° 061/2023.
3. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del 1 al 31 de Julio del año 2023. Se firma Resolución N° 062/2023.
4. Se aprobó destinar la suma \$ 150,000 a la compra de ración de animales, (gatos y perros), el cual sera distribuido en un monto de \$ 25,000 mensual, a partir del mes de julio al 31 de diciembre, a la Empresa Esean LTDA, RUT 110272020013, afectando el Literal A. Se firma Resolución N° 063/2023. Votación unánime.
5. El Concejo toma conocimiento que el Fondo Extrapresupuestal "Proyecto Huerta Orgánica Comunitaria" volvió al Municipio en estado Observado y expresa que se procedió según lo informado en su momento.
6. Se lee nota presentada por Escuela N° 74, el Concejo decide elevar nota a las autoridades correspondientes, siendo así que el Alcalde en el mismo momento le envía la misma vía whatsapp al encargado de zona Sr Eduardo Bornia para que agilite el tramite.

Orden del Día

1. Lectura Acta Anterior N.º 012/2023
2. Renovación de Fondo Permanente, julio 2023.
3. Resoluciones de gastos.
4. Nota de Escuela N° 74.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N.º 061/2023, Autorizando compra de herramientas en Ferretería Barbieri. Votación afirmativa 5 en 5.
 2. Se firma Resolución N.º 062/2023, Autorizando la renovación del Fondo Permanente del mes de julio de 2023. Votación afirmativa 5 en 5.
 3. Se firma Resolución N.º 063/2023, Autorizando el gasto de compra de Ración para perro. Votación afirmativa 5 en 5.
 4. Se firma Resolución N° 064/2023, Autorizando Fondo Extrapresupuestal observado de Proyecto Huerta Orgánica Comunitaria
1. Próximo Concejo: Se reúne el día 13 de Julio de 2023.
 2. Siendo la hora 13:48 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 13 DEL MES DE JULIO DEL 2023. LA QUE OCUPA EL FOLIO 18 .


 Fabiana Machin
 Concejala


 Artemio Rodríguez
 Concejala

Damásio Pani
 Alcalde
 Municipio de San Antonio

Roberto Percovich
 Concejala